



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de enero del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre B del único licitador presentado y admitido en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra nº 165 del POS 2018, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General en funciones.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de Caminos de la GMU.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B de la única plica presentada, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por "Álvaro Villaescusa, S.A.", que formula oferta en la cantidad de 95.867,77 euros IVA excluido, con un aumento del plazo de garantía de 12 meses y compromiso de ejecución, sin coste alguno para el Ayuntamiento, del 9,99% de las mejoras contempladas en la adenda de mejoras del proyecto técnico.

En consecuencia, con el informe favorable del Técnico Municipal, se propone al Órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la contratación de la obra nº 165 del POS 2018 denominada "Urbanización de calles en Valdecabras y Villanueva de los Escuderos; acondicionamiento de pavimentación en Cólliga, La Melgosa, Mohorte y Nohales; acondicionamiento de espacios libres en Colliguilla y acondicionamiento de camino del cementerio en Tondos", se adjudique en favor de la Sociedad Mercantil "Álvaro Villaescusa, S.A.", en la cantidad de 95.867,77 euros, a la que corresponde por IVA la cuantía de 20.132,23 euros, totalizándose el importe de adjudicación en 116.000 euros, con una ampliación del plazo de garantía de 12 meses y con el compromiso de ejecución del 9,99% de las mejoras contempladas en la adenda del proyecto técnico.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta minutos del día cuatro de enero del dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por el único licitador en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra nº 165 del POS 2018, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica, en representación de la Secretaría General.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General en funciones.
- . D. Vicente Belinchón Carlavilla, Ingeniero de Caminos de la GMU.

Secretaría: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Álvaro Villaescusa, S.A."

La plica contiene el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta y tres minutos.